

SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADOS DE MORELEON, GTO.						
ESTADO ANALITICO DE INGRESOS						
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020						
Rubro de Ingresos	Ingresos					
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3 = 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	Diferencia (6 = 5 - 1)
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	1,085,172.00	720,609.86	1,805,781.86	1,805,781.86	1,805,781.86	720,609.86
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	38,819,384.00	2,738,884.20	41,558,268.20	41,558,268.20	41,558,268.20	2,738,884.20
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos de Derivados de la	6,400,000.00	-1,936,102.60	4,463,897.40	4,463,897.40	4,463,897.40	-1,936,102.60
Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Jubilaciones	0.00					
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	3,941,203.85	3,941,203.85	3,941,203.85	3,941,203.85	3,941,203.85
Total	46,304,556.00	5,464,595.31	51,769,151.31	51,769,151.31	51,769,151.31	5,464,595.31
Ingresos Excedentes						
Estado Analitico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingresos					
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3 = 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	Diferencia (6 = 5 - 1)
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos ¹	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos ²	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Jubilaciones	0.00					
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	46,304,556.00	1,523,391.46	47,827,947.46	47,827,947.46	47,827,947.46	1,523,391.46
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos ¹	1,085,172.00	720,609.86	1,805,781.86	1,805,781.86	1,805,781.86	720,609.86
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos ³	38,819,384.00	2,738,884.20	41,558,268.20	41,558,268.20	41,558,268.20	2,738,884.20
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y	6,400,000.00	-1,936,102.60	4,463,897.40	4,463,897.40	4,463,897.40	-1,936,102.60
Jubilaciones						
Ingresos Derivados de Financiamiento	0.00	3,941,203.85	3,941,203.85	3,941,203.85	3,941,203.85	3,941,203.85
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	3,941,203.85	3,941,203.85	3,941,203.85	3,941,203.85	3,941,203.85
Total	46,304,556.00	5,464,595.31	51,769,151.31	51,769,151.31	51,769,151.31	5,464,595.31
Ingresos Excedentes						

¹ Incluye intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos en productos.

² Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.

³ Se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Elaboró: JAGC, Contador General

Revisó: JUEPL, Director General

Autorizó: DRZ, Presidente del Consejo Directivo

